

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, Antonio Vivar Redruello.—36.730.

### COMPAÑÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 11 de julio de 2008, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 12 de julio de 2008, a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—36.732.

### CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EXPRESS, S. L. U.

**(Sociedad absorbente)**

### CONSERVACIONES DE VEGA, S. L. U.

**ASCENSORES DEVEGA, S. L. U.**

**(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de las sociedades «Conservación de Aparatos Elevadores Express, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)», «Conservaciones de Vega, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)» y «Ascensores Devega, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)» decidieron, el día 29 de mayo de 2.008, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las últimas por la primera, en los términos previstos en el Proyecto de Fusión formulado en fecha 7 de mayo de 2008 por los administradores de las sociedades antes mencionadas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en el domicilio social respectivo, el texto íntegro de las decisiones y balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Asimismo, se hace constar que están a disposición de las personas que se señalan en el artículo 238.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente de los trabajadores de las sociedades antes mencionadas, en sus respectivos domicilios sociales, la documentación e información a la que se refiere el citado precepto.

Madrid, 29 de mayo de 2008.—El Administrador Único de «Conservación de Aparatos Elevadores Express, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)», «Conservaciones de Vega, Sociedad Limitada (Sociedad Uniper-

sonal)» y «Ascensores Devega, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal)»: «Zardoya Otis, Sociedad Anónima» (representada por don Pedro Sainz de Baranda y Riva).—36.813. y 3.ª 3-6-2008

### CONSTRUCCIONES SIHER, S. A.

**(En liquidación)**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta entidad celebrada en el domicilio social el día 24 de mayo de 2008, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad. Aprobándose por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación 2008:

	Euros
Activo:	
B) Activo corriente .....	136.089,86
V. Periodificaciones a corto plazo .....	3.500,00
480003. Provisión fondos gastos liquidación sociedad .....	3.500,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	132.589,86
572004. Ibercaja cuenta corriente número 3000000129 .....	132.589,86
Total activo .....	136.089,86
Pasivo:	
A) Patrimonio neto.....	136.089,86
A-1) Fondos propios .....	136.089,86
I. Capital.....	96.161,94
1. Capital escriturado .....	96.161,94
100000. Capital social.....	96.161,94
III. Reservas .....	39.040,04
112000. Reserva legal.....	19.232,39
113000. Reservas voluntarias .....	19.807,65
V. Resultados de ejercicios anteriores.	
VI. Resultado del ejercicio.....	887,88
Total pasivo .....	136.089,86

Madrid, 27 de mayo de 2008.—El Liquidador solidario, José Ángel Hernández Izquierdo.—37.124.

### CORPORACIÓN ARES PARQUE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Samaria número 4, el día 9 de julio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 10 de julio de 2008, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General, y concesión de facultades para elevarlos a público.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas

anuales, pudiéndose solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Walter-Juan Medem Mac-Lellan.—37.080.

### CORREFRESA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 55/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Lutgarda Jacqueline Sánchez Ramírez, contra Correfresa, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 22 de mayo de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Correfresa, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.821,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—36.217.

### CREDITESA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 35/08 a instancia de Juan Cervantes García, contra la empresa Creditesa, S. L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 3.157.30 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de mayo de 2008.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—36.181.

### CRIPLA 2000, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 112/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social y Candelaria Benavente González contra Cripla 2000 Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha diecinueve de mayo de 2008 por el que se declara a Cripla 2000 Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 73.554,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—35.891.

### CRUGIOLIVA, S. L.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria a celebrar el día 24 de junio de 2008, a las 20.40 horas, en Madrid, calle Barceló, 1, 2 derecha 2, con el siguiente